



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
DECANATO

VISTO, el Expediente digital N° F2070-20230000006 de fecha 12 de julio del 2023, referente a la conformación de los miembros del Comité de Gestión de Calidad de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N. ° 008762-2022-R/UNMSM, se modifica el anexo de la Resolución Rectoral N.° 05837-R-19 del 17 de octubre del 2019 donde se aprueba la **DIRECTIVA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS OFICINAS DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN** de las facultades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; debiendo decir: "...Comité de Gestión de Calidad de la facultad...";

Que mediante Resolución Rectoral N.° 007323-2023-R/UNMSM de fecha 9 de junio de 2023, se aprobó la conformación del Comité de Calidad de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática

Que mediante Resolución de Decanato N° 000686-2023-D-FISI/UNMSM de fecha 03 de julio de 2022, se encargó **AUGUSTO PARCEMON CORTEZ VÁSQUEZ** con código N° **18686**, docente, como Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, a partir del 01 de julio del 2023.

Que mediante Oficio N° 000003-2023-OCAA-FISI/UNMSM de fecha 12 de julio del 2023, el Docente **AUGUSTO PARCEMON CORTEZ VÁSQUEZ**, Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, con el fin de dar cumplimiento a dicha directiva, propone la conformación del Comité de Gestión de Calidad de la Facultad;

Estando a las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, por la Ley Universitaria N° 30220;

SE RESUELVE:

- DAR POR CONCLUIDAS** las funciones de los miembros del Comité de Gestión de Calidad de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, dándoseles las gracias por los servicios prestados.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
JUAN GAMARRA MORENO	RESPONSABLE
WISTON IGNACION UGAZ CACHAY	MIEMBRO
HUGO RAFAEL CORDERO SÁNCHEZ	MIEMBRO
CARLOS ERNESTO CHÁVEZ HERRERA	MIEMBRO

- APROBAR** la conformación de los miembros del Comité de Gestión de Calidad de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, como se indica:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
AUGUSTO PARCEMON CORTEZ VÁSQUEZ	RESPONSABLE
CESAR LUZA MONTERO	MIEMBRO
JOHN LEDGAR TRUJILLO TREJO	MIEMBRO
GILBERTO ANIBAL SALINAS AZAÑA	MIEMBRO





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
DECANATO

-2-

3. *ELEVAR* la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su ratificación.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Dra. Luzmila Elisa Pro Concepción
Vicedecano Académico

Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz
Decano

CND/gli

